

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24378** *ESTRUCTURAS Y DECORACIONES GRANADA, S.A.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1767/08, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Esther Segura Guarch y otros, se ha dictado auto en fecha 10-6-10, en el que se declara la insolvencia parcial, con carácter provisional, de "Estructuras y Decoraciones Granada, S.A.", por importe de 62.183,84 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "BORME" expido el presente.

Barcelona, 10 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110049440-1